

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Turismo (2024)
Año plan de estudio:	2024
Curso implantación:	2024-25
Centro responsable:	Facultad de Turismo y Finanzas
Nombre asignatura:	Inglés II para Turismo
Código asignatura:	2600029
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	3
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Filología Inglesa
Departamento/s:	Filología Inglesa (Lengua Inglesa)

Objetivos y resultados del aprendizaje

OBJETIVOS:

-Uso correcto, apropiado y activo de estructuras gramaticales, así como de vocabulario general y específico de la lengua Inglesa, en el área de confluencia y transición entre los niveles "intermediate"(B1+) y "upper intermediate" (B2), en las diferentes áreas del sector turístico (aspectos de planificación, organización y administración; servicios especiales; contacto con clientes y atención a los mismos).

-Desarrollo de destrezas orales y de lectura fundamentales para la adquisición de competencia comunicativa en lengua inglesa en el contexto turístico.

-Manejo y ejecución en lengua inglesa de habilidades profesionales propias del sector turístico.

CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y COMPETENCIAS:

HD05 Leer y comunicarse en el ámbito profesional del área de Turismo en más de un idioma, en especial en inglés.

COM07 Ser capaz de trabajar en equipo.

HD11 Trabajar en inglés como lengua extranjera (C15 LB).

HD12 Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera (C16, 17 LB).

HD13 Trabajar en medios culturales diferentes desde un punto de vista lingüístico. (C29 LB).

HD14 Manejar las técnicas de comunicación en idioma extranjero (C13 LB).

Contenidos o bloques temáticos

CONTENIDOS:

Se propone una inmersión completa en el lenguaje propio del turismo en situaciones reales en una lengua extranjera (inglés). Se estudian los matices de protocolo de la lengua y el trato con clientes en inglés; para ello el alumno debe manejar las estructuras gramaticales y su nivel de conversación y de comunicación oral debe ser fluido. Se hará hincapié en la pronunciación, el uso espontáneo de la lengua y la capacidad para solucionar situaciones en inglés.

BLOQUES TEMÁTICOS:

BLOQUE 1: GRAMMAR

1.1. Causative verbs: HAVE / GET something done

1.2. Question forms

1.3. Past perfect

1.4. Continuous aspect

Código Seguro De Verificación	+s0fHFetlow145R5pA/gzg==	Fecha	19/01/2026
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2Bs0fHFetlow145R5pA%2Fgzg%3D%3D	Página	2/6



1.5. Countable and uncountable nouns

1.6. Modal verbs and expressions: Making predictions - degrees of certainty

BLOQUE 2: VOCABULARY

2.1. -ED vs -ING adjectives / Hotel statistics

2.2. Customer service terms / Personal qualities / Telephone numbers / Multi-word verbs

2.3. Idioms and metaphors

2.4. The history of tourism / Tourist motivations - push and pull factors / Describing visuals

2.5. Advertising and publicity / Web words / Collocations

2.6. Brands and branding / Boutique hotels / Hotels of the future

BLOQUE 3: PROFESSIONAL SKILLS

3.1. Making presentations

3.2. Handling telephone calls

3.3. Socializing and making small talk

3.4. Using visuals

3.5. Maintaining a website

3.6. Creating a business plan

Código Seguro De Verificación	+s0fHFet1ow145R5pA/gzg==	Fecha	19/01/2026
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2Bs0fHFet1ow145R5pA%2Fgzg%3D%3D	Página	3/6



Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	60

Metodología de enseñanza-aprendizaje

La docencia de esta asignatura se basará primordialmente en el desarrollo de clases teórico-prácticas en las que se abordarán y pondrán en práctica los contenidos o bloques temáticos de gramática ("grammar"), vocabulario ("vocabulary") y habilidades profesionales ("professional skills") incluidos en el programa. Se hará especial hincapié en la práctica de las destrezas de comprensión auditiva y expresión oral, especialmente en lo relativo a la realización de presentaciones orales en el caso de la segunda de dichas destrezas. Asimismo, se espera también del estudiante una dedicación continuada al estudio personal, centrado en el afianzamiento y consolidación práctica de los conocimientos adquiridos en clase mediante el trabajo con los "workbooks" que acompañan a los libros de texto que se emplearán en el aula; en la preparación de los temas de la presentación oral obligatoria individual que habrá de realizar en clase como parte del sistema de evaluación de la asignatura; y en el fortalecimiento y mejora de sus habilidades orales pasivas ("listening") y activas ("speaking"), así como lectoras ("reading") en lengua inglesa.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

El sistema de evaluación de la asignatura se compone de un examen final escrito, por un lado, y de una prueba oral obligatoria individual en inglés a realizar en clase, por otro.

-El examen final escrito constará de las siguientes tres partes:

1. Listening Comprehension (30 marks / Pass mark: 15)
2. Grammar and Reading Comprehension (30 marks / Pass mark: 15)
3. Vocabulary and Professional Skills (40 marks / Pass mark: 20)

-Como se ha detallado más arriba, para poder aprobar el examen final escrito de la asignatura, será imprescindible obtener un 50% de la puntuación asignada a cada una de las tres partes constitutivas del mismo, a saber, "Listening Comprehension", "Grammar and Reading Comprehension" y "Vocabulary and Professional Skills".

-Además del examen final escrito, como se ha hecho ya constar, los estudiantes matriculados en la asignatura deberán realizar una prueba oral obligatoria individual en inglés EN CLASE durante el período oficial de impartición de la misma, de acuerdo con un calendario oficial que será comunicado por el profesorado con la debida antelación. Dicha prueba oral, que se corresponderá básicamente con los contenidos temáticos relativos al uso de la lengua inglesa en la industria turística incluidos en el programa de la asignatura, será evaluada con una calificación única de APTO / NO APTO (PASS / FAIL). Aquellos estudiantes que no superen o no realicen la prueba oral obligatoria en clase en el día y fecha que les corresponda de acuerdo con el antes mencionado calendario oficial, dispondrán de otra oportunidad para superarla una vez se realice el examen final escrito de la asignatura, de modo que puedan aprobar la asignatura en la primera convocatoria ordinaria de examen de la misma. La no superación o no realización de la prueba oral obligatoria conllevará una calificación de "suspense" en la asignatura en dicha primera convocatoria ordinaria, aun teniendo aprobado el examen final escrito.

-De acuerdo con lo contemplado en la NORMATIVA REGULADORA DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS ASIGNATURAS de la Universidad de Sevilla, en su Artículo 8. "Aprobado por curso", Apartado 1, "Los sistemas de evaluación contemplarán la posibilidad de aprobar por curso una asignatura, sea cuatrimestral o anual, de manera previa al examen final, caso de que lo hubiere". Para hacer posible la obtención del aprobado por curso, de manera previa el examen final, los estudiantes matriculados en la asignatura habrán de realizar en horario oficial de clase, en fechas que serán anunciadas por el profesorado con la debida antelación, y superar de acuerdo con los requisitos de puntuación arriba expresados, dos exámenes escritos preinales que comprenderán las distintas partes constitutivas del examen final escrito. Asimismo, deberán realizar y superar la prueba oral obligatoria que tendrá lugar en horario de clase y que fue debidamente descrita más arriba. En el caso de que un estudiante no obtenga el aprobado por curso por no superar los dos exámenes escritos preinales y la prueba oral obligatoria, éste conservará para el examen final de la asignatura los aprobados parciales que pudiera haber logrado en los exámenes escritos preinales o en la prueba oral obligatoria, debiendo examinarse en el examen final tan sólo de aquellas partes constitutivas de la evaluación de la asignatura que tenga pendientes.

Código Seguro De Verificación	+s0fHFetIow145R5pA/gzg==	Fecha	19/01/2026
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE	Página	5/6
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2Bs0fHFetIow145R5pA%2Fgzg%3D%3D		



-En cuanto a los criterios de evaluación, éstos son los siguientes:

1. Prueba oral obligatoria:

-Posesión de las habilidades comunicativas necesarias para tratar de los contenidos temáticos del programa y hacer frente a las situaciones profesionales tratadas en la asignatura.

-Fluidez, inteligibilidad y corrección en la expresión oral en lengua inglesa.

-Dominio de las estructuras gramaticales y del vocabulario general y específico del temario la asignatura.

2. Examen final escrito / Exámenes prefinales escritos:

-Comprensión auditiva apropiada.

-Conocimiento del vocabulario general y específico del ámbito del turismo, así como de las habilidades profesionales, tratados en la asignatura.

-Conocimiento de las estructuras gramaticales abordadas en la asignatura.

-Comprensión lectora adecuada.

-Corrección ortográfica en el uso del inglés escrito.

Código Seguro De Verificación	+s0fHFetlow145R5pA/gzg==	Fecha	19/01/2026
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2Bs0fHFetlow145R5pA%2Fgzg%3D%3D		
		Página	6/6